



# Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013  
"Ciencia, Conocimiento y Vida"

## CIRCULAR 001

Armenia, 26 de enero de 2026.

ASUNTO: Agradecimiento y aspectos operativos generales año escolar 2026.

Apreciadas Familias y Acudientes:

### LEMA PARA EL AÑO ESCOLAR 2026: DIOS TIENE UN PROPOSITO PARA TU VIDA.

Expresamos nuestra alegría de comenzar un nuevo año, en el cual nuestro buen Dios, nos concede el privilegio de la vida y tener el gozo y responsabilidad de formar espiritual, social y académicamente a cada uno de nuestros estudiantes.

Muchísimas Gracias por depositar su confianza en el Colegio Gimnasio Santo Rey, y por permitirnos participar en la formación de sus hijos. Saludamos especialmente a las nuevas familias que este año se vinculan a nuestra comunidad Educativa.

Deseamos de todo corazón, que la gracia y favor de nuestro buen Dios sean con todas sus familias durante el año 2026, y que nuestra institución sea un instrumento de armonía, paz, alegría y formación integral para cada uno de nuestros estudiantes.

**Mediante la presente circular queremos informarles lo siguiente:**

1) Para mantener una comunicación fluida con los acudientes durante el año, enviaremos una circular semanalmente a través del grupo de WhatsApp de la coordinación General, dichas circulares, también serán publicadas en la página de inicio de la plataforma Saberes: <https://www.gimnasiostantorey.edu.co/gsr/circulares/>

Los invitamos a consultar periódicamente la plataforma interactiva Saberes del GIMNASIO SANTO REY, para que estén enterados de los procesos de la institución y realicen seguimiento disciplinario y académico a los estudiantes.

**2) Los días lunes 26 y martes 27 de enero, la jornada escolar será de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.**

Realizaremos las siguientes actividades: 1) La entrega de horarios 2) Entrega de usuarios y contraseñas de la plataforma Saberes 3) Inducción de manual de convivencia y el sistema institucional de educandos (SIEE), 4) La socialización de toda la estructura operativa de la institución y 5) La entrega de los 7 pilares de convivencia de la institución.

Todos los estudiantes deben asistir para que conozcan los procedimientos disciplinarios y académicos, conductos regulares, sus derechos y deberes en el colegio. También se le entregará a cada estudiante, el usuario y contraseña personalizado de la plataforma Saberes.

**3) El día de hoy, se ha entregado a cada estudiante, los siguientes documentos impresos: circular 001, los 7 aprendizajes o pilares de convivencia escolar del GSR, y su respectivo horario de clase (uniforme correspondiente), el cual comenzará a ejecutarse a partir del día miércoles 28 de enero, según la aprobación del consejo Directivo:**

**Preescolar:** Ingresá a las 7:30 a.m. Salida a la 1:00 p.m. (De lunes a viernes)

**Primaria:** Ingresá a las 6:30 a.m. Salida a la 1:00 p.m. (De lunes a viernes)

**Secundaria y Media:** Ingresá a las 6:30 a.m. Salida a las 2: 15 p.m. (De lunes a viernes)

**(De Sexto a Once)**

## Uniformes de preescolar y primaria:

- Uniforme de diario: Niñas - Falda institucional (azul con cuadros), camibuso institucional, medias azules largas y zapatilla negra.
- Uniforme de diario: Niños – Pantalón de drill azul oscuro, camibuso institucional, medias azules y zapatos negros.





**UNIFORMES BACHILLERATO :**

*Camiseta azul con la sudadera:  
Se utilizará 3 días a la semana  
y reemplazará el uniforme de diario  
(Pantalón y camibuso).*

*Camiseta blanca y sudadera:  
Se utilizará 2 días  
a la semana y seguirá siendo  
el uniforme de educación física.*



**La sudadera se completará siempre con tenis totalmente blancos.**

**4)** Los estudiantes de grado 10º y 11º, comenzarán su curso de Pre – Icfes a partir del sábado 7 de febrero de 2026, de 8:00 a.m. a 12:15 del mediodía. La sesión del sábado 7 de febrero de 2026, comenzará con las áreas de Sociales e inglés. Los estudiantes que no asistan a una sesión (un sábado) del PREICFES, deberán presentarse con su acudiente el lunes siguiente. Habrá servicio de cafetería.

**5)** La atención a padres y acudientes, por parte de la secretaría académica y financiera será de 7:30 a.m. a 2:00 p.m. de lunes a viernes. Celular: 315 5974759

**6)** De acuerdo al artículo 45 de nuestro manual de convivencia, el plazo máximo para que los estudiantes porten los uniformes completos será el miércoles 28 de enero. Por favor, tener en cuenta que el camibuso de diario, no debe utilizarse en Educación Física y la falda de las niñas se porta dos centímetros sobre la rodilla (Aplica para primaria). **El estudiante que, no tenga el uniforme debe mostrar la fotocopia del recibo de pago con la fecha de entrega de Quindi Sport.**

**7)** La Asamblea de padres para dar a conocer los aspectos operativos de la institución y escoger los representantes de cada grupo al consejo de padres se realizará el viernes 13 de febrero. **La Asamblea de padres comenzará a las 6:30 p.m. - En el orden del día de la Asamblea de padres entre otros aspectos socializaremos:** Manual de Convivencia y Sistema Evaluación de Educandos (Publicados en plataforma), Manejo de la plataforma interactiva, Procesos Disciplinarios: Horas de llegada, retardos y uniformes, Uso del Celular y metodología de entrega (Manual de convivencia).

Durante el año se realizarán 3 convocatorias académicas, al finalizar cada periodo a los padres y/o acudientes, los cuales deberán descargar el boletín desde la plataforma Saberes, Elección de 2 representantes de cada grupo al Consejo de Padres, Rutas de convivencia escolar, Proyección académica a 3 periodos y Planes de mejoramiento semanal y de final de periodo (Primaria y bachillerato)

**Información importante:** El día viernes 13 de febrero de 2026, la hora de salida de todos los estudiantes será a las 12:00 del mediodía. No olviden la Asamblea de padres a las 6:30 p.m.

**8) Asignación y presentación del bloque de tareas en la plataforma interactiva – Saberes.**

**El lunes 9 de Febrero:** Asignación de Tareas en la plataforma Saberes - Bloque A

En la semana comprendida entre el lunes 9 y el viernes 13 de febrero, los docentes estarán asignando en la plataforma Saberes, las tareas de lenguaje, matemáticas, inglés, filosofía y Ética, para ser presentadas entre el lunes 16 y el viernes 20 de febrero.

**El lunes 16 de Febrero:** Asignación de Tareas en la plataforma Saberes - Bloque B

Entre el lunes 16 y el viernes 20 de febrero, los docentes estarán asignando en la plataforma Saberes, las tareas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales (química, física y biología), informática y Educación Cristiana, para ser presentadas entre el lunes 23 y el viernes 27 de febrero.

**9) Las directivas del colegio GIMNASIO SANTO REY, recuerdan a la comunidad Educativa que, el año pasado se presentaron dificultades de movilidad y embotellamientos a la hora de la salida de bachillerato; donde algunos acudientes y padres de familia estacionan sus vehículos entre 15 y 20 minutos en la entrada del colegio y la carrera 19, de forma inadecuada, provocando obstaculización del paso peatonal y congestión vehicular en una vía tan importante y en hora pico.**

Con el fin de evitar sanciones y comparendos a los padres de familia o acudientes por parte de SETTA, les recomendamos a los padres de familia recoger a los (las) estudiantes de preescolar y primaria a la 1:00 p.m. y a los estudiantes de bachillerato a las 2:15 p.m.

**10) El martes 3 de febrero de 2026, comenzará el semillero de inglés de primaria (actividad extracurricular), dicho taller se realizará los días martes y jueves de 2:00 a 4:00 p.m. (Oferente: Karen Girón Muñoz)**

Otro semillero que se ofertará será Voleibol, los días martes y jueves de 2:45 a 4:45 p.m. (Daniel Zuluaga)

El costo del semillero de inglés y voleibol será de 90.000 mil pesos, los cuales deberán ser cancelados en la Coordinación general.

**11) Le damos a conocer a toda la comunidad educativa del colegio Gimnasio Santo Rey, el artículo 10 del Manual de convivencia y su PARÁGRAFO 1: DE LOS ELEMENTOS QUE NO HACEN PARTE DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA.** No se considera fundamental para la formación y el proceso académico el uso y porte de celulares, iPhone, Tablet, audífonos, juegos de video, portátiles, joyas, y otros elementos de valor. Por lo tanto, queda prohibido traer estos elementos que afectan y desestabilizan los procesos de enseñanza aprendizaje. *Al estudiante que se le decomise el celular en clase o cualquier otro elemento tecnológico, el procedimiento a seguir será devolvérselo al padre de familia en horas de la tarde, o el viernes de la respectiva semana al terminar la jornada. Las Directivas no se hacen responsables por perdida, daño, mal uso y robo de estos elementos dentro de la Institución.*

**12) Los (las) aspirantes a la promoción anticipada que, en el proceso de matrícula firmaron contrato de compromiso académico, deben ganar todas las evaluaciones de las diferentes áreas aplicadas antes del 30 de abril y alcanzar un promedio de 4.2 unidades en cada una de las áreas. De lo contrario no se aplicará la promoción anticipada.**

**13) Para optimizar y oficializar la recepción de permisos y excusas, se han publicado 2 formatos en la plataforma Saberes (documentos institucionales - ícono verde ubicado en la parte superior derecha) y en nuestra página web en <https://www.gimnasiostorey.edu.co/gsr/formatos/>, los cuales están relacionados con las inasistencias de los estudiantes. Dichos formatos, según sea el caso deberán ser diligenciados, firmados por el acudiente y enviados al WhatsApp de la coordinación General (Antes de las 8:30 de la mañana).**

Realizando lo descrito, las directivas podrán garantizar el seguimiento al proceso y recircular la información entre los docentes, para que el (la) estudiante tenga la autorización de presentar las actividades, tareas o evaluaciones pendientes. A partir del presente año, los mensajes de WhatsApp que envíen los acudientes o padres a los maestros, con excusas o permisos no tendrán ninguna validez operativa o académica.

**14) Para dar cumplimiento a la ley 2101 de 2021, por medio de la cual se reduce la jornada máxima laboral de manera gradual y, la ley 2191 de 2022, la cual garantiza a los colaboradores el derecho a la desconexión laboral, ha sido necesario modificar las políticas internas relacionadas con los horarios y la jornada laboral de nuestros maestros; por tal razón, a partir del año 2026 los docentes no contestarán requerimientos a través del WhatsApp o celular a partir de las 2:30 p.m.**

**15)** El horario de atención a los padres por parte de los docentes será personalizado, y cada docente atenderá en horas específicas, según el horario publicado en el bloque de material de apoyo de la plataforma Sistemas Saberes y las circulares enviadas por Rectoría.

**Nota: Además, todos los viernes de 1:35 p.m. a 2:15 de la tarde habrá atención a padres.**

DOCENTE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Sandra Lorena Zapata (Primero)				1:15 p.m	
Olga Lucia Rojas (Matemáticas)					1:15 p.m
Laura Carolina Mira Marín		1:15 p.m			
Sandra Lorena Tejada (Ciencias)			1:15 p.m		
Claudia Milena Palacio (Español Primaria)	1:15 p.m				
Manuela Ruiz Oviedo (Español Bachiller)					1:30 p.m
Daniel Felipe Zuluaga (Edu-Física)			1:30p.m		
Jesús David Grajales González (Ética, educación Cristiana)	1:30 p.m				
Juan Alejandro Álvarez (Matemáticas)				11:00 a.m	
María Daniela Betancour (inglés)				1:30 p.m	
Alejandro Marulanda (Sociales)			12:20 p.m		
Valentina Lotero Merino (Música)	11:00 a.m.				
Profesor (Química)		1:30 p.m			
Julián Andrés Fernández (Informática-Sociales )		11:00 a.m.			



Deseamos un Excelente año para todos en Cristo Jesús.

Cordialmente,

*Victor Manuel Rivera L.*

**VICTOR MANUEL RIVERA LIEVANO**  
Rector GSR

*Karen Giron Muñoz*

**KAREN GIRON MUÑOZ**  
Coordinadora General GSR